

**SINPROMI**SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN  
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.C/ Góngora s/n  
38005 - Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 922 249 199 Fax: 922 244 658  
Sinpromi@tenerife.es**CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL PUESTO  
REF: DRDA2022**

<b>Denominación del puesto:</b>	DISEÑADORA O DISEÑADOR DE RECURSOS DIGITALES ACCESIBLES
<b>Referencia del puesto:</b>	DRDA2022
<b>Programa:</b>	Innovación Tecnológica Social u otros gestionados por SINPROMI.
<b>Convenio Colectivo:</b>	SINPROMI S.L.
<b>Jornada Laboral:</b>	37,50 horas semanales
<b>Categoría Laboral:</b>	Diseñador o diseñadora de recursos digitales accesibles
<b>Salario:</b>	La retribución para este puesto de trabajo será la establecida en el Convenio Colectivo. (Grupo Administrativos)
<b>Titulación y Formación:</b>	<p>Estar en posesión de alguna de las siguientes formaciones o titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ciclo Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red o su equivalente.</li><li>• Ciclo Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web o su equivalente</li><li>• Cualquier otro formación igual o superior que guarde relación con las funciones objeto de la convocatoria.</li></ul>
<b>Requisitos imprescindibles:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación en accesibilidad web (mínimo 20 horas)</li></ul>
<b>Requisitos valorables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia acreditada en el desarrollo de aplicaciones informáticas o aplicaciones web o móvil, diseño digital accesible, diseño de materiales digitales, impresión 3D, realidad virtual, realidad aumentada, comunicación digital.</li><li>• Formación de diseño web, aplicaciones web con Java, diseño gráfico, programación de aplicaciones Android, lenguaje Python, Programación web, Visual Basic,</li></ul>

	<p>Wordpress, Accesibilidad, comunicación digital, etc</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Idioma Inglés y/o lengua de signo. Nivel mínimo B1.</li> <li>• Competencias digitales.</li> </ul>
<p><b>Funciones:</b></p>	<p>Con carácter informativo y enunciativo, las funciones del puesto de trabajo objeto de la convocatoria son, entre otras, las que se especifican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar, identificar y evaluar aplicaciones y software didácticos accesibles que atiendan a las necesidades de las personas.</li> <li>• Dar información, orientación y formación a entidades que soliciten servicios en materia de accesibilidad a la información o de diseño universal del aprendizaje de forma telemática o presencial en el lugar asignado al efecto.</li> <li>• Integrar recursos multimedia, software y material reutilizado que cumpla con la normativa vigente.</li> <li>• Diseñar e integrar recursos digitales, realizando las pruebas funcionales pertinentes.</li> <li>• Realizar pruebas y mantenimiento en el entorno de aprendizaje digital.</li> <li>• Producir recursos digitales accesibles mediante herramientas de autor o propias.</li> <li>• Validación de la infoaccesibilidad de los recursos.</li> <li>• Informar, validar y colaborar en el diseño de informes de cumplimiento con la normativa vigente (RD 1112/2018).</li> <li>• Diseñar y desarrollar materiales educativos inclusivos con tecnologías emergentes como impresión 3D, realidad aumentada, realidad virtual, etc.</li> </ul>
<p><b>Conocimientos y habilidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo y respeto a la diversidad y la discrepancia.</li> <li>• Atención a las personas usuarias en situación de vulneración social.</li> <li>• Competencias digitales.</li> <li>• Herramientas de autor para el diseño de materiales digitales.</li> <li>• Diseño digital accesible.</li> </ul>

## **PROCESO SELECTIVO**

El plazo de presentación de la solicitud de participación será de 20 días hábiles, inexcusablemente **entre los días 08 de marzo de 2022 al 04 de abril de 2022, ambos incluidos**, contados a partir del día siguiente al de publicación en dos de los periódicos de mayor tirada de la isla, en la página web de SINPROMI S.L., en el portal de empleo [www.infoempleo.com](http://www.infoempleo.com) y otras redes sociales.

### **1ª FASE. - OPOSICIÓN (máximo 5 puntos):**

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.

### **2ª FASE. - ENTREVISTA Y/O TEST PSICOTÉCNICO (máximo 1 punto).**

En esta fase se podrá valorar la aptitud específica de la persona aspirante para el desempeño de las funciones propias del puesto, a través de una prueba psicotécnica o entrevista basada en un cuestionario previo, a determinar por la Comisión de Selección, dirigida a proporcionar información relativa a los conocimientos, actitudes y aptitudes idóneas de la persona candidata; así como el nivel de competencias vinculadas al puesto.

Las competencias a valorar versarán sobre los conocimientos y habilidades que figuran en la presente convocatoria.

### **3ª FASE. - CONCURSO DE MÉRITOS (máximo 4 puntos).**

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos, a excepción de los conocimientos de idiomas:

#### 1.- Idiomas (máximo 1 punto):

- Conocimientos de lengua de signos, acreditada a través de certificación oficial
  - Nivel B1: 0,50 puntos.
  - 0,10 puntos por cada nivel obtenido superior al B1.
- Conocimientos de lengua inglesa, acreditada a través de certificación oficial.
  - Nivel B1: 0,50 puntos.
  - 0,10 puntos por cada nivel obtenido superior al B1.

El comienzo de cada una de las fases del proceso de selección, fecha, hora y lugar de celebración, se harán públicas a través de la Web de Sinpromi S.L., con al menos 3 días hábiles de antelación, así como de las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección.

## **Anexo I. Temario.**

**Tema 1.** Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

**Tema 2.** Real Decreto 366/2007, del 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.

**Tema 3.** Ley 26/2011 de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

**Tema 4.** Diseño Gráfico. Historia. Qué es y para qué sirve. Comunicación visual. Usos y aplicaciones. Arte o diseño. Elementos visuales. Percepción. Comunicación y Mensaje. Lectura visual y legibilidad.

**Tema 5.** Introducción a WordPress. Funcionamiento e interfaz. Temas. Núcleo interno. Plugins y ampliación personalizada de características. Técnicas de mejora y otros recursos.

**Tema 6.** Tecnologías de impresión y diseño 3D. Nacimiento de la impresión 3D. Las diferentes tecnologías de impresión 3D. Materiales de impresión. Fabricación por deposición fundida (FDM). Sistemas CAD y repositorios.

**Tema 7.** Tecnologías de escaneo 3D. Diseño avanzado en 3D.

**Tema 8.** Impresión 3D SLA (resina) Diseño orgánico artístico. Impresión 3D sector sanitario. Impresoras y diseño 3D industrial

**Tema 9.** Introducción al marketing de contenidos. Tipología y formatos. Content curator: qué y cómo publicamos. Estrategia de contenidos. Cómo comunicar. Crear contenidos para un blog. Introducción a las Redes Sociales. Social Media e integración con el plan de marketing. Comunidades, Reputación y herramientas. Redes sociales.

**Tema 10.** Norma UNE-EN 301549:2019. Requisitos de Accesibilidad para productos y servicios TIC. (<http://administracionelectronica.gob.es/PAe/accesibilidad/une-en-301549-2019.pdf>)

**Tema 11.** Pautas de Accesibilidad al contenido Web. (WCAG. 2.1) ([www.w3.org](http://www.w3.org))

**Tema 12.** Desarrollo de aplicaciones Accesibles.

**Tema 13.** La Prevención de Riesgos Laborales. Gestión de Conflicto.

---

SINPROMI, S.L. Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad  
Inscrito en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife. Hoja: TF-4592. Tomo: 890. Folio: 215. - CIF: B38316121

